

Fundación Albéniz

Cuentas Anuales del ejercicio
terminado el 31 de agosto de 2022,
junto con el Informe de Auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de Fundación Albéniz:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fundación Albéniz (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de agosto de 2022 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de agosto de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria del ejercicio finalizado el 31 de agosto adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, haya afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos de la Fundación por la actividad propia

Descripción

Los ingresos de la Fundación provienen, fundamentalmente, de los ingresos por promociones, patrocinios y colaboraciones, tal y como se describe en la Nota 18.a de la memoria adjunta.

Debido a la diversidad de la tipología de los ingresos, y dado que su registro en la cuenta de resultados requiere un análisis individualizado para su momento de registro e imputación a la cuenta de resultados, hemos considerado éste como un aspecto relevante para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, un entendimiento adecuado de las políticas de reconocimiento de los ingresos de la Fundación, así como de su cumplimiento con el marco normativo de información financiera aplicable.

También se han realizado procedimientos sustantivos en bases selectivas sobre una muestra de los ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones contabilizados, verificando que el ingreso refleja una transacción real y está contabilizado por el importe y en el período correcto.

Las Notas 18.a y 4.7 de la memoria adjunta, contienen información relativa a este aspecto.

Responsabilidad de la Dirección de la Fundación en relación con las cuentas anuales

La Dirección de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, Dirección de la Fundación es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Patronos tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Bruno Rodríguez Martínez

Inscrito en el R.O.A.C. nº 21.439

20 de diciembre de 2022



DELOITTE, S.L.

2022 Núm. 01/22/21106
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Fundación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Dirección de la Fundación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Dirección de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Dirección de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Fundación Albéniz

Cuentas anuales correspondientes
al ejercicio anual terminado el
31 de agosto de 2022

FUNDACIÓN ALBÉNIZ

BALANCE AL 31 DE AGOSTO DE 2022 (Euros)

	2022	2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2022	2021
ACTIVO						
ACTIVO NO CORRIENTE:			PATRIMONIO NETO			
Inmovilizado intangible-			FONDOS PROPIOS-	Nota 12	26.435.407	30.410.257
Aplicaciones informáticas	109.040	120.879	Dotación Fundacional		16.929.376	16.832.081
Inmovilizado material-	14.018.589	14.412.765	Excedente de ejercicios anteriores		24.985.815	24.985.815
Terrenos y construcciones	13.042.978	13.466.307	Excedente positivo/(negativo) del ejercicio		(8.153.734)	(8.104.335)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	975.611	946.458	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR-	Nota 9.1	2.600.469	6.375.182
Inversiones inmobiliarias-	199.529	199.529	Activos financieros disponibles para la venta		2.600.469	6.375.182
Terrenos y construcciones	199.529	199.529				
Inversiones financieras a largo plazo	12.016.480	18.070.156	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	Nota 13	6.905.562	7.202.994
			PASIVO NO CORRIENTE:		79.425	183.854
			Deudas a largo plazo-	Nota 14	79.425	183.854
			Deudas con entidades de crédito		-	73.361
			Otras deudas a largo plazo		79.425	110.493
			PASIVO CORRIENTE:		4.168.222	3.846.790
			Deudas a corto plazo-	Nota 14	506.206	1.269.608
			Deudas con entidades de crédito		466.039	1.231.090
			Otras deudas a corto plazo		31.067	31.068
			Otros pasivos financieros		9.100	7.450
			Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-		3.305.975	1.935.043
			Proveedores		1.380.572	604.363
			Proveedores, entidades del Grupo y vinculadas	Nota 20	181.462	75.845
			Acreedores varios		732.239	609.579
			Personal		205.174	60.796
			Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 4.9	236.146	174.755
			Anticipos recibidos por clientes	Nota 15	570.382	409.705
			Periodificaciones a corto plazo	Nota 16	356.041	642.139
			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		30.683.054	34.440.901
ACTIVO CORRIENTE:						
Usuarios y otros deudores de la actividad propia-						
Deudores de la actividad propia	1.064.049	977.944				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-	50.778	19.239				
Deudores varios	727	548				
Personal	4.038	4.969				
Otros créditos con las Administraciones Públicas	46.013	13.722				
Inversiones financieras a corto plazo	6.601	6.601				
Periodificaciones a corto plazo	50.035	52.459				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.167.953	581.329				
TOTAL ACTIVO	30.683.054	34.440.901				

Las Notas 1 a 23 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de agosto de 2022.

FUNDACIÓN ALBÉNIZ

CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
EXCEDENTE DEL EJERCICIO:			
Ingresos de la entidad por la actividad propia-	Nota 18.a	7.446.519	5.780.966
Aportaciones de usuarios		1.016.133	733.451
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores		5.437.681	4.026.027
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente el ejercicio		992.705	1.021.488
Gastos por ayudas y otros-	Nota 18.c	(388.814)	(552.210)
Ayudas monetarias		(388.814)	(552.210)
Aprovisionamientos-	Nota 18.d	(273.146)	(251.184)
Consumo de material		(60.222)	(44.261)
Trabajos realizados por otras empresas		(212.924)	(206.923)
Otros ingresos de explotación	Nota 18.b	76.407	88.675
Gastos de personal-	Nota 18.e	(2.408.826)	(2.216.795)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.945.585)	(1.777.885)
Cargas sociales		(463.241)	(438.910)
Otros gastos de la actividad-	Nota 18.f	(4.554.796)	(2.649.022)
Servicios exteriores		(4.551.289)	(2.643.807)
Tributos		(3.507)	(5.215)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(640.612)	(660.047)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio-	Notas 13 y 19	297.432	325.075
Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		297.432	325.075
Otros resultados		2.999	2.587
EXCEDENTE NEGATIVO DE LA ACTIVIDAD		(442.837)	(131.955)
Ingresos financieros-		182.453	98.170
De participaciones en instrumentos de patrimonio en terceros		53.556	32.221
De valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros		128.897	65.949
Gastos financieros-		(941)	(5.382)
Por deudas con terceros		(941)	(5.382)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		358.620	(10.232)
Deterioros		-	(10.232)
Resultado por enajenaciones	Nota 9.1	358.620	-
EXCEDENTE POSITIVO/(NEGATIVO) DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		540.132	82.556
EXCEDENTE POSITIVO/(NEGATIVO) ANTES DE IMPUESTOS		97.295	(49.399)
EXCEDENTE POSITIVO/(NEGATIVO) DEL EJERCICIO		97.295	(49.399)
VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		97.295	(49.399)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto-		(3.179.257)	-
Activos financieros disponibles para la venta	Nota 9.1	(3.179.257)	-
Reclasificaciones al excedente del ejercicio-		(595.456)	5.605.115
Activos financieros disponibles para la venta	Nota 9.1	(595.456)	6.021.499
Subvenciones recibidas	Notas 13 y 19	-	(416.384)
VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		(3.774.713)	5.605.115
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		(3.677.418)	5.555.716

Las Notas 1 a 23 de la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados del ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022.

Fundación Albéniz

Memoria del ejercicio anual
terminado el 31 de agosto de 2022

1. Actividad de la Fundación

Fundación Albéniz (en adelante, "la Fundación"), fue constituida el 28 de noviembre de 1986 como fundación cultural privada sin ánimo de lucro.

La Fundación fue clasificada e inscrita en el Registro de Fundaciones como Fundación Cultural Privada de promoción musical con el carácter de benéfica por Orden Ministerial de 13 de noviembre de 1987.

El domicilio social de la Fundación está situado en Plaza de Oriente s/n de Madrid.

El objeto fundacional es, según sus estatutos, la promoción y organización de conciertos, institución de premios, concesión de becas y la promoción de conferencias, estudio, enseñanza y elaboración de documentación musical, así como colaborar en la preparación del Concurso de Piano de Santander "Paloma O'Shea", de carácter trienal. Para el desarrollo de las actividades de formación, la Fundación ha constituido la Escuela Superior de Música Reina Sofía, ubicada en Plaza de Oriente s/n (Madrid).

Fines fundacionales

La Fundación fue constituida para promocionar la música, su estudio y enseñanza, editar publicaciones periódicas y ediciones unitarias y cualquier otra actividad en beneficio de dichos fines.

La Fundación tendrá plena libertad para regular, discrecionalmente, la forma, modo, sistema y momento de llevar a cabo las actividades reseñadas.

Recursos económicos

Además de la dotación fundacional, la Fundación contará, para el cumplimiento de sus fines, con los siguientes recursos:

- Subvenciones obtenidas del Estado, Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y otros Organismos o Entes Públicos.
- Los derivados de adquisiciones a título lucrativo.
- Rendimientos obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional.
- Rendimiento de los capitales recibidos.
- Rendimientos por la venta de bienes que la Fundación pudiera llevar a cabo en cumplimiento de los fines fundacionales.

Patronato

El órgano de gobierno y representación de la Fundación es el Patronato. El Patronato ostentará sus competencias y facultades con independencia y sus actos serán definitivos e inapelables, a reserva de las potestades propias del Protectorado y los Tribunales de Justicia.

El Patronato estará constituido por un máximo de 25 miembros que elegirán entre ellos a un Presidente y a un Secretario. El Patronato podrá nombrar Patronos de Honor a aquellas personas que se distingan por su apoyo y colaboración con los fines de la Fundación.

Son atribuciones del Patronato, con carácter enunciativo y no limitativo, las siguientes:

- Ejercer el gobierno y representación de la Fundación y aprobar los planes de gestión y programas periódicos de actuación de esta.
- Interpretar y desarrollar los Estatutos y, en su caso, acordar la modificación de estos, siempre que resulte conveniente a los intereses de la Fundación y a la mejor consecución de sus fines.
- Fijar las líneas generales sobre la distribución y aplicación de los fondos disponibles entre las finalidades de la Fundación.
- Nombrar apoderados generales o especiales.
- Seleccionar a los beneficiarios de las prestaciones fundacionales.
- Aprobar el plan de actuación y las cuentas anuales que hayan de ser presentadas al Protectorado.
- Acordar la apertura y cierre de sus Delegaciones y cambiar el domicilio de la Fundación.
- Adoptar acuerdos sobre la extinción o fusión de la Fundación en caso de imposibilidad de cumplimiento de sus objetivos.
- Delegar sus facultades en uno o más patronos, sin que puedan ser objeto de delegación la aprobación de las cuentas y del plan de actuación, la modificación de los Estatutos, la fusión y la liquidación de la Fundación, así como aquellos actos que requieran la autorización del Protectorado.
- Concertar operaciones financieras de todo tipo con entidades públicas y privadas, incluso préstamos y créditos, así como afianzar a terceros.
- Decidir sobre la adquisición y la enajenación de los valores mobiliarios que puedan componer la cartera de la Fundación.
- Cobrar y percibir las rentas, frutos, dividendos, intereses, utilidades y cualesquiera otros productos y beneficios de los bienes que integran el Patrimonio de la Fundación, así como cuantas cantidades le sean debidas a ésta por cualquier título o persona, física o jurídica.
- Ejercitar derechos de carácter político y económico que correspondan a la Fundación como titular de acciones y demás valores mobiliarios de su pertenencia y en tal sentido concurrir, deliberar y votar, como a bien tenga, mediante la representación que acuerde, en las Juntas generales, Asambleas, Sindicatos, Acciones y demás organismos de las respectivas Compañías o entidades emisoras, haciendo uso de todas las facultades jurídicas atribuidas al referido titular, concertando, otorgando y suscribiendo los actos, contratos, convenios, proposiciones y documentos que juzgue convenientes.
- Efectuar todos los pagos necesarios, incluso los de dividendos pasivos y los de gastos precisos para recaudar, administrar y proteger los fondos con que cuenta en cada momento la Fundación.
- Acordar la realización de obras que estime conveniente para los fines propios de la Fundación, y contratar los servicios y los suministros de todas clases, cualesquiera que fuese su calidad e importancia, pudiendo, con absoluta libertad utilizar cualquier procedimiento para ello, tanto el de adquisición directa como el de subasta o el de concurso sin necesidad de autorización alguna.
- Ejercitar todos los derechos, acciones y excepciones, siguiendo por todos sus trámites, instancias, incidencias y recursos cuantos procedimientos, expedientes, reclamaciones y juicios competan o interesen a la Fundación y otorgando al efecto los poderes que estime necesarios, incluida la absolución de posiciones y el juicio de revisión.
- Ejercer, en general, todas las funciones de disposición, administración, conservación, custodia y defensa de los bienes de la Fundación, judicial o extrajudicialmente.
- En general, cuantas otras funciones deban desarrollar para la administración y gobierno de la Fundación, con sometimiento en todo caso a las prescripciones legales.

Para garantizar que el Patronato disponga en todo momento de la información suficiente para el más eficaz ejercicio de sus facultades, el Presidente podrá autorizar la asistencia a sus reuniones, con voz, pero sin derecho a voto, a los miembros del Consejo de Dirección de la Fundación.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Estas cuentas anuales han sido formuladas por la Dirección de la Fundación de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma, que es el establecido en:

- Código de comercio y restante legislación mercantil.
- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los reglamentos que las desarrollan.
- Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobado mediante resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el cual desarrolla y compila en un marco normativo único para estas entidades los criterios ya establecidos por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022 han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo al marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación descrito en la Nota 2.1 anterior, y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que presentan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Fundación correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por la Dirección de la Fundación, se someterán a la aprobación de la Junta de Patronos, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Junta de Patronos celebrada el 12 de enero de 2022.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

La Dirección ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales, intangibles e inversiones inmobiliarias.
- La evaluación de provisiones y contingencias, así como, en su caso, su cuantificación.
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5 Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales referidas al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2021.

2.6 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2021.

2.7 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de resultados, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.8 Cambios en criterios contables. El Real Decreto-Ley 1/2021, de 12 de enero, modifica, entre otros, el Plan General Contable aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre con objeto de continuar con el proceso de convergencia del Derecho contable español con las normas internacionales de contabilidad adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

Las principales modificaciones introducidas por la reforma contable de 2021 tienen la finalidad de adaptar la normativa española a los contenidos de las Normas de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea de ingresos de contratos con clientes (NIIF-UE 15) e instrumentos financieros (NIIF-UE 9). De esta forma, el Real Decreto introduce cambios en la norma de registro y valoración 9ª "Instrumentos Financieros" y 14ª "Ingresos por ventas y prestación de servicios", así como en la información a incluir en la memoria sobre las mismas.

Instrumentos financieros

A partir del 1 de enero del ejercicio 2021 resultan de aplicación los nuevos criterios de clasificación y valoración de los instrumentos financieros, así como registro y valoración de las existencias e ingresos por ventas y prestación de servicios, previstos en el RD 1/2021, que se recogen en la Nota 4.5 y 4.7, y suponen una modificación respecto los aplicados en ejercicios anteriores.

Siguiendo las reglas contenidas en el apartado 6 de la disposición transitoria segunda, la Sociedad ha decidido aplicar los nuevos criterios de forma prospectiva, considerando a efectos de clasificación de los activos financieros los hechos y circunstancias que existen al 1 de septiembre de 2021, fecha de aplicación inicial. Los nuevos criterios de valoración no han afectado a los valores en libros de los instrumentos financieros de la Sociedad dado que las categorías de las que disponía la Sociedad mantienen su criterio de valoración.

El siguiente cuadro recoge una conciliación a 1 de septiembre de 2021 para cada clase de activos financieros entre la categoría de valoración inicial con el correspondiente importe en libros determinado de acuerdo con la anterior normativa y la nueva categoría de valoración con su importe en libros determinado de acuerdo con los nuevos criterios:

Activos financieros

Carteras de Activos financieros	Euros				
	Valor en libros Estados Financieros 31/08/2021	Clasificación según nuevos criterios a 31/08/2021			
		Coste amortizado	VR con cambios en PN	VR con cambios en PL	Coste
Préstamos y partidas a cobrar					
-Créditos comerciales	978.492	978.492	-	-	-
-Créditos no comerciales	65.984	65.984	-	-	-
-Otros	5.181	5.181	-	-	-
Disponible para la venta	-				
-Instrumentos de patrimonio	13.229.523	-	13.105.502	-	124.021
-Otros	4.781.038	-	4.781.038	-	-
Total clasificación y valoración s/ EEEFF 31/08/2021	19.060.218	1.049.657	17.886.540	-	124.021

(*) Sin incluir "Otros créditos con Administraciones Públicas"

Total clasificación s/ nuevos criterios 31/08/2021	1.049.657	17.886.540	-	124.021
Ajustes de valoración registrados en Patrimonio por nuevos criterios al 01/09/2021	-	-	-	-
Saldos iniciales según nueva clasificación y valoración al 01/09/2021	1.049.657	17.886.540	-	124.021

Pasivos financieros

Carteras de pasivos financieros	Euros		
	Valor en libros Estados Financieros 31/08/2021	Clasificación según nuevos criterios a 31/08/2021	
		Coste amortizado	VR con cambios en PL
Débitos y partidas a pagar (*)			
-Acreedores no comerciales	2.063.041	2.063.041	-
-Acreedores comerciales	1.656.207	1.656.207	-
Grupo, multigrupo y asociados			
-Acreedores comerciales	75.845	75.845	-
Total clasificación y valoración s/ EEEFF 31/08/2021	3.795.093	3.795.093	-

(*) Sin incluir "Otros créditos con Administraciones Públicas"

Total clasificación s/ nuevos criterios 31/08/2021	3.795.093	-
Ajustes de valoración registrados en Patrimonio por nuevos criterios al 01/09/21	-	-
Saldos iniciales según nueva clasificación y valoración al 01/09/2021	3.795.093	-

En base al análisis realizado por los Administradores, según la tipología de los instrumentos financieros de la Sociedad, a cierre de los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 2022 y 2021 no se han identificado diferencias en cuanto a la valoración en libros de acuerdo a la anterior normativa y la nueva categoría de valoración con su impacto en libros determinado de acuerdo con los nuevos criterios, motivo por el cual no se presenta conciliación de ambos valores.

Dado que no ha resultado ninguna diferencia de valoración en los activos y pasivos financieros, no se ha registrado importe alguno en una cuenta de reservas, como consecuencia de la primera aplicación esta norma.

Asimismo, a partir del 1 de septiembre del ejercicio 2021 resultan aplicables los nuevos criterios de reconocimiento y desglose de ingresos de conformidad con el citado Real Decreto. En este sentido, dada la actividad de la Sociedad, los Administradores han considerado que este cambio normativo no afecta a sus ingresos reconocidos, no se han identificado diferencias en cuanto a los criterios anteriores, según la actividad de la Sociedad, de acuerdo con los juicios desglosados en las Notas 4.7, 18 a) y 18 b).

Durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022 no se han producido otros cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021 distintos de los mencionados en esta Nota.

3. Aplicación del excedente

En el ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022 se ha generado un excedente positivo por importe de 97.295 euros, que la Dirección de la Fundación propone a la Junta de Patronos aplicar a la cuenta "Excedente de ejercicios anteriores" del balance al 31 de agosto de 2022 adjunto.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y la adaptación sectorial aprobada por el RD 1491/2011 y el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobado por Resolución del 26 de marzo de 2013, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

La Fundación distingue entre activos generadores de flujos de efectivo y no generadores de flujos de efectivo, siendo estos últimos aquellos cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la Fundación. De acuerdo con lo anterior, la Fundación ha clasificado la totalidad de sus elementos de inmovilizado intangible como activos no generadores de efectivo.

Como norma general, el inmovilizado intangible, ya sean elementos generadores o no generadores de flujos de efectivo, se valora inicialmente por su precio de adquisición, coste de producción o por su valor razonable, en el caso en el que los elementos hayan sido adquiridos a título gratuito. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Las aplicaciones informáticas figuran valoradas por los costes incurridos y se amortizan linealmente durante el período de cuatro años en que está prevista su utilización. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros (véase Nota 4.2).

4.2 Inmovilizado material

La Fundación distingue entre activos generadores de flujos de efectivo y no generadores de flujos de efectivo, siendo estos últimos aquellos cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la Fundación. De acuerdo con lo anterior, la Fundación ha clasificado la totalidad de sus elementos de inmovilizado material como activos no generadores de efectivo, si bien, a estos efectos, los activos que la Fundación tiene arrendados se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones inmobiliarias" del balance al 31 de agosto de 2022 adjunto.

El inmovilizado material, ya sean elementos generadores o no generadores de flujos de efectivo, se valora inicialmente por su precio de adquisición, coste de producción o por su valor razonable, en el caso en el que los elementos hayan sido adquiridos a título gratuito, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Fundación amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	50
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4
Elementos de transporte	4
Instrumentos musicales y otro inmovilizado	10

Las mejoras realizadas en inmuebles arrendados se amortizan en el periodo de duración del contrato de alquiler.

Test de deterioro de activos materiales e intangibles

Al cierre de cada ejercicio la Fundación evalúa la posible existencia de indicios que llevan a plantear una eventual pérdida de valor que obliga a reducir los importes registrados en libros de sus activos materiales e intangibles, bienes de patrimonio histórico y sus existencias en caso de que su valor recuperable sea inferior a su valor contable.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro corresponde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la Fundación.

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible o material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.

No se han puesto de manifiesto indicios de deterioro de los activos materiales e intangibles al cierre de los ejercicios 2022 y 2021.

4.3 Inversiones inmobiliarias

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance adjunto recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, o bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4.2 anterior, relativa al inmovilizado material.

La Dirección de la Fundación considera que al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, no se han puesto de manifiesto indicios de deterioro de las inversiones inmobiliarias.

4.4 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Todos los contratos suscritos por la Fundación tienen la condición de arrendamientos operativos, tanto en los que actúa como arrendadora como en los que actúa de arrendataria. Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición de los bienes arrendados se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

4.5 Instrumentos financieros

4.5.1 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Fundación mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i) Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
- ii) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

- b) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando que no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste.
- c) Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.

Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros incluidos en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto se registrarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las inversiones clasificadas en la categoría c) anterior se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Fundación realiza un “test de deterioro” para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. El registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Fundación para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, consiste en evaluar los importes recuperables en función de la solvencia del deudor y de la antigüedad de la deuda.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

A 31 de agosto de 2022 la Fundación estima que no existe evidencia objetiva de que el valor en libros de ningún activo financiero será inferior a su valor recuperable.

4.5.2 Pasivos financieros

Los únicos pasivos financieros asumidos o incurridos por la Fundación se clasifican en la categoría de “Pasivos financieros a coste amortizado” y son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

En el caso particular de las ayudas concedidas en el ejercicio de la actividad, se reconoce un pasivo por la totalidad del gasto comprometido. Si la concesión de la ayuda es plurianual o si simplemente está sometida al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional.

4.5.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

4.6 Impuesto sobre Sociedades

El gasto por impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico derivado de las rentas no exentas a tenor de lo dispuesto en la Ley 49/2002, de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto y minorado en su caso, por las bonificaciones y deducciones en cuota excluidas las deducciones y pagos a cuenta.

A partir de la promulgación de la Ley 49/2002, de 24 de diciembre, de Fundaciones y de Entidades sin Fines Lucrativos e Incentivos fiscales al Mecenazgo, la Fundación se encuadra a los efectos del Título II de esta Ley dentro de la calificación de "entidades sin ánimo de lucro con derecho a régimen especial", que consiste, básicamente, en la exención del Impuesto sobre Sociedades para determinados rendimientos, así como la exención en otra serie de impuestos locales.

De acuerdo con la mencionada ley y con el Real Decreto 1270/2003 de desarrollo posterior, están exentos del Impuesto sobre Sociedades los donativos recibidos por la Fundación, las subvenciones y las rentas procedentes del patrimonio inmobiliario o mobiliario de la entidad, como sobre los dividendos y participaciones en los beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres así como las rentas derivadas de las explotaciones económicas que sean desarrolladas en cumplimiento de su objeto o finalidad específica y se hallan reflejadas en la citada ley 49/2002.

4.7 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. En particular, los gastos derivados de ayudas monetarias y no monetarias se registran, con carácter general, en el momento en el que se aprueba su concesión a la entidad beneficiaria.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

Por su parte, los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (conciertos, exposiciones, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la Fundación como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

La Fundación registra los importes recibidos por reservas de plaza de alumnos en el epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo corriente del balance, traspasándose al excedente del ejercicio al inicio del curso académico, dentro del epígrafe "Ingresos de la entidad por la actividad propia" de la cuenta de resultados.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados.

4.8 Provisiones y contingencias

La Dirección de la Fundación en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Fundación no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.9 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se comunica la decisión del despido y es comunicada a los afectados. En las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022 la Fundación tiene registrada una provisión por importe de 24.000 euros, correspondientes 12.480 euros a una obligación de pago al largo plazo y 11.520 euros correspondientes a una obligación de pago al corto plazo, ambos registrados en los epígrafes "Otras deudas a largo plazo" y "Otras deudas a corto plazo" respectivamente del balance adjunto. Asimismo, la Fundación tiene registrada una provisión de 137.660 euros registrada en el epígrafe "Personal" del balance adjunto.

4.10 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Fundación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Fundación, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.11 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Fundación sigue los criterios siguientes:

- a. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.
- b. Subvenciones de carácter reintegrables: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c. Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación al patrimonio neto y simultáneamente a la cuenta de resultados se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

En el caso de los servicios recibidos sin contraprestación, se reconoce un gasto de acuerdo a su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la Fundación. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la Fundación receptora de la ayuda no es la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúa como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, registrándose únicamente los movimientos de tesorería que se producen, sin perjuicio de que si pudieran derivar responsabilidades a la Fundación por el buen fin de la ayuda recibida, se contabilice la correspondiente provisión.

4.12 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios finalizados al 31 de agosto de 2022 y 2021, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

Ejercicio 2022

	Euros		
	Saldo al 31-08-2021	Adiciones/ Dotaciones	Saldo al 31-08-2022
Coste:			
Aplicaciones informáticas	169.382	4.846	174.228
Total coste	169.382	4.846	174.228
Amortización acumulada:			
Aplicaciones informáticas	(48.503)	(16.685)	(65.188)
Total amortización acumulada	(48.503)	(16.685)	(65.188)
Total inmovilizado intangible neto	120.879		109.040

Ejercicio 2021

	Euros		
	Saldo al 31-08-2020	Adiciones/ Dotaciones	Saldo al 31-08-2021
Coste:			
Aplicaciones informáticas	169.382	-	169.382
Total coste	169.382	-	169.382
Amortización acumulada:			
Aplicaciones informáticas	(30.574)	(17.929)	(48.503)
Total amortización acumulada	(30.574)	(17.929)	(48.503)
Total inmovilizado intangible neto	138.808		120.879

Las altas del ejercicio 2022 se corresponden con licencias de aplicaciones informáticas.

Al 31 de agosto de 2022, 20.268 euros de las aplicaciones informáticas se encontraban totalmente amortizadas y aún en uso (10.091 euros en 2021).

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios finalizados al 31 de agosto de 2022 y 2021, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

Ejercicio 2022

	Euros			
	Saldo al 31-08-2021	Adiciones/ Dotaciones	Bajas	Saldo al 31-08-2022
Coste:				
Terrenos	1.183.883	-	-	1.183.883
Construcciones	18.027.860	-	(18.858)	18.009.002
Mobiliario	1.075.705	1.630	-	1.077.335
Equipos para proceso de información	486.024	26.317	-	512.341
Elementos de transporte	5.100	-	-	5.100
Instrumentos musicales y otro inmovilizado	3.489.529	201.804	-	3.691.333
Total coste	24.268.101	229.751	(18.858)	24.478.994
Amortización acumulada:				
Construcciones	(5.745.436)	(423.329)	18.858	(6.149.907)
Mobiliario	(823.691)	(46.485)	-	(870.176)
Equipos para proceso de información	(403.379)	(34.493)	-	(437.872)
Elementos de transporte	(5.100)	-	-	(5.100)
Instrumentos musicales y otro inmovilizado	(2.877.730)	(119.620)	-	(2.997.350)
Total amortización acumulada	(9.855.336)	(623.927)	18.858	(10.460.405)
Total inmovilizado material neto	14.412.765			14.018.589

Ejercicio 2021

	Euros			
	Saldo al 31-08-2020	Adiciones/ Dotaciones	Traspasos	Saldo al 31-08-2021
Coste:				
Terrenos	1.183.883	-	-	1.183.883
Construcciones	18.027.860	-	-	18.027.860
Mobiliario	951.174	77.298	47.233	1.075.705
Equipos para proceso de información	446.964	39.060	-	486.024
Elementos de transporte	5.100	-	-	5.100
Instrumentos musicales y otro inmovilizado	3.458.359	31.170	-	3.489.529
Anticipo para inmovilizado material	47.233	-	(47.233)	-
Total coste	24.120.573	147.528	-	24.268.101
Amortización acumulada:				
Construcciones	(5.320.603)	(424.833)	-	(5.745.436)
Mobiliario	(779.980)	(43.711)	-	(823.691)
Equipos para proceso de información	(349.757)	(53.622)	-	(403.379)
Elementos de transporte	(5.100)	-	-	(5.100)
Instrumentos musicales y otro inmovilizado	(2.757.778)	(119.952)	-	(2.877.730)
Total amortización acumulada	(9.213.218)	(642.118)	-	(9.855.336)
Total inmovilizado material neto	14.907.355			14.412.765

Las adiciones del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022 se corresponden, principalmente, con los proyectos de modernización de las estructuras e infraestructuras de gestión artística, fundamentalmente relacionadas con el Auditorio Sony.

El detalle de los elementos totalmente amortizados que se encuentran en uso al cierre de los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Construcciones	-	18.858
Mobiliario	92.475	92.475
Equipos para proceso de información	355.750	317.244
Elementos de transporte	5.100	5.100
Instrumentos musicales y otro inmovilizado	1.063.194	982.323
Total inmovilizado totalmente amortizado	1.516.519	1.416.000

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022 la Dirección de la Fundación considera que no existía déficit de cobertura alguno.

7. Inversiones inmobiliarias

La Fundación tiene en propiedad un inmueble que destina a su explotación en régimen de alquiler. La información más relevante en relación con este epígrafe del balance adjunto al 31 de agosto de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Coste:		
Inversiones en terrenos y bienes naturales	199.529	199.529
Construcciones	324.459	324.459
	523.988	523.988
Amortización acumulada:		
Construcciones	(324.459)	(324.459)
Coste neto	199.529	199.529

No se han producido variaciones en el coste ni en la amortización acumulada de este epígrafe durante los ejercicios 2022 y 2021.

El detalle del coste de este epígrafe al 31 de agosto de 2022 y de 2021 es el siguiente:

Inmueble	Valor de Adquisición Original	Disponibilidad al 31-08-2022
Piso Castellana 115	324.459 324.459	Alquilado hasta febrero de 2023 (Nota 8)
Otros costes activados	199.529	
Total	523.988	

Piso en Paseo de la Castellana 115: donado a la Fundación en ejercicios anteriores por uno de sus Patronos y registrado por el valor del elemento patrimonial reflejado en la escritura pública de donación. El valor de dicho inmueble en el momento de la donación ascendió a 324.459 euros.

8. Arrendamientos

Al cierre de los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2022 y 2021, la Fundación, en su condición de arrendatario tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Valor Nominal	
	2022	2021
Menos de un año	10.400	-
Entre uno y cinco años	52.000	-
Más de cinco años	-	-
	62.400	-

Estas cuotas de arrendamiento se corresponden, principalmente, al contrato de arrendamiento de un piso en Madrid y que se utiliza como residencia para profesores de la Escuela.

Al cierre del ejercicio 2022, el único contrato de arrendamiento operativo significativo que la Fundación mantenía en su condición de arrendador es el arrendamiento del inmueble sito en el Paseo de la Castellana número 115 (véase Nota 7). Con fecha 22 de febrero de 2019 la Fundación procedió a alquilar dicho inmueble por un periodo de 1 año, prorrogable por periodos anuales, por el cual ha percibido una renta de 2.828 euros mensuales hasta el mes de marzo y 3.033 euros los restantes meses hasta el 31 de agosto de 2022. El ingreso percibido por este arrendamiento se encuentra registrado en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

9. Inversiones financieras a largo plazo y corto plazo

El detalle y el movimiento habido en el epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo y corto plazo" durante los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 2022 y 2021 es el siguiente:

Ejercicio 2022

	Euros					
	Saldo al 31/08/2021	Adiciones	Retiros / Aplicaciones	Variación del Valor Razonable	Reclasificaciones al excedente del ejercicio	Saldo al 31/08/2022
Activos financieros a coste						
Créditos a terceros	6.601	-	-	-	-	6.601
Inversiones financieras a corto plazo	6.601	-	-	-	-	6.601
Activos financieros a coste amortizado						
Depósitos y fianzas a largo plazo	5.181	4.883	(4.000)	-	-	6.064
Créditos a terceros	19.804	-	(6.601)	-	-	13.203
Otros créditos	34.610	49.200	(19.970)	-	-	63.840
Activos financieros a coste						
Inv. financieras a lp en instrumentos de patrimonio	124.021	-	-	-	-	124.021
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto						
Inv. financieras a lp en instrumentos de patrimonio	13.105.502	-	-	(2.985.375)	-	10.120.127
Otros activos financieros disponibles para la venta	4.781.038	1.011.005	(3.313.480)	(193.882)	(595.456)	1.689.225
Inversiones financieras a largo plazo	18.070.156	1.065.088	(3.344.051)	(3.179.257)	(595.456)	12.016.480

Ejercicio 2021

	Saldo al 31/08/2020	Adiciones	Retiros / Aplicaciones	Variación del Valor Razonable	Deterioros	Saldo al 31/08/2021
Activos financieros a coste						
Créditos a entidades del Grupo	52.329	-	(52.329)	-	-	-
Créditos a terceros	6.601	-	-	-	-	6.601
Inversiones financieras a corto plazo	58.930	-	(52.329)	-	-	6.601
Activos financieros a coste amortizado						
Depósitos y fianzas a largo plazo	4.581	600	-	-	-	5.181
Créditos a terceros	34.932	-	(10.010)	-	(5.118)	19.804
Otros créditos	58.249	7.800	(31.439)	-	-	34.610
Activos financieros a coste						
Inv. financieras a lp en instrumentos de patrimonio	124.021	-	-	-	-	124.021
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto						
Inv. financieras a lp en instrumentos de patrimonio	7.440.000	-	-	5.708.107	-	13.105.502
Otros activos financieros disponibles para la venta	2.902.967	1.564.758	(42.684)	313.392	-	4.781.038
Inversiones financieras a largo plazo	10.564.750	1.573.158	(84.133)	6.021.499	(5.118)	18.070.156

a) Activos financieros a coste amortizado

- Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo

En este epígrafe se registran las fianzas concedidas a terceros derivadas de contratos de arrendamiento.

- Créditos a terceros

El saldo de esta cuenta al 31 de agosto de 2022 recoge 13.203 euros (19.804 euros al 31 de agosto de 2021) correspondiente a la parte pendiente de cobro mantenida con otros socios derivada de la subvención de Classical Planet al actuar la Fundación como Coordinadora (véase Nota 14).

- Otros créditos

El epígrafe "Otros créditos" recoge al 31 de agosto de 2022 y 2021 créditos a largo plazo al personal de la Fundación, así como fianzas recibidas.

b) Activos financieros a coste

Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio

Se corresponde con la participación que la Fundación mantiene en la sociedad Cartera Inalsa Aluminio, S.L. por importe de 124.021 euros.

c) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Otros activos financieros disponibles para la venta

El saldo de este epígrafe del balance, así como su movimiento es el siguiente:

Ejercicio 2022

	Euros				
	Saldo al 31-08-2021	Adiciones / (Retiros)	Variación del Valor Razonable	Reclasificaciones al excedente del ejercicio	Saldo al 31-08-2022
Fondos de renta fija	2.978.979	(998.131)	(193.882)	(138.348)	1.648.618
Intereses devengados no vencidos	18.102	22.505	-	-	40.607
Fondos de inversión	1.783.957	(1.326.849)	-	(457.108)	-
Acciones cotizadas	13.105.502	-	(2.985.375)	-	10.120.127
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	17.886.540	(2.302.475)	(3.179.257)	(595.456)	11.809.352

El resultado por enajenación de activos financieros durante el ejercicio 2022 ascendió a 358.620 euros.

Ejercicio 2021

	Euros			
	Saldo al 31-08-2020	Adiciones / (Retiros)	Variación del Valor Razonable	Saldo al 31-08-2021
Fondos de renta fija	1.232.420	1.564.758	181.801	2.978.979
Intereses devengados no vencidos	18.181	(79)	-	18.102
Fondos de inversión	1.652.366	-	131.591	1.783.957
Acciones cotizadas	7.440.000	(42.605)	5.708.107	13.105.502
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	10.342.967	1.522.074	6.021.499	17.886.540

Con fecha 25 de marzo de 2015, la Fundación recibió en concepto de dotación fundacional la nuda propiedad de 4.000.000 de acciones de Banco Santander, donadas por un miembro del Patronato, por un valor de 24.976.800 euros. Como consecuencia de la ampliación de capital con cargo a reservas llevada a cabo por el Banco Santander el 10 de diciembre de 2020, el número de acciones disponibles al 31 de agosto de 2022 es de 4.207.846 y su valor de 9.153.327 euros (11.853.502 euros al 31 de agosto de 2021).

10. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

La cuenta "Usuarios y otros deudores de la actividad propia", recoge, principalmente, los importes a cobrar a diversas entidades colaboradoras (públicas y privadas) por las aportaciones concedidas para la promoción de las actividades de la Fundación, de acuerdo con los contratos de mecenazgo suscritos con las mismas.

Al 31 de agosto de 2022 y 2021 la Fundación no tenía registrada provisión por deterioro de cuentas a cobrar.

11. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros.

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Fundación:

Riesgo de crédito

Con carácter general la Fundación mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

La cartera de clientes presenta escasos niveles de concentración y consecuentemente el potencial perjuicio económico derivado de morosidad o insolvencias no sería significativo.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundación dispone de la tesorería que muestra su balance, así como las líneas crediticias y de financiación detalladas en la Nota 14.

Riesgo de tipo de cambio

La Fundación no realiza un volumen significativo de operaciones en moneda distinta del euro, por lo que no existe un riesgo significativo de exposición de su patrimonio neto, ni de su cuenta de pérdidas y ganancias a los efectos de cambios futuros en los tipos de cambio vigentes.

12. Fondos propios

Dado su objeto fundacional y su carácter no lucrativo, la Fundación no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

El resumen de las transacciones registradas en los diferentes epígrafes incluidos en este capítulo del balance adjunto durante los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros			
	Dotación Fundacional	Excedente de Ejercicios Anteriores	Excedente positivo / (negativo) del Ejercicio	Total
Saldos al 31 de agosto de 2020	24.985.815	11.356.011	(19.460.346)	16.881.480
Distribución del excedente del ejercicio 2020	-	(19.460.346)	19.460.346	-
Excedente negativo del ejercicio 2021	-	-	(49.399)	(49.399)
Saldos al 31 de agosto de 2021	24.985.815	(8.104.335)	(49.399)	16.832.081
Distribución del excedente del ejercicio 2021	-	(49.399)	49.399	-
Excedente positivo del ejercicio 2022	-	-	97.295	97.295
Saldos al 31 de agosto de 2022	24.985.815	(8.153.734)	97.295	16.929.376

La dotación fundacional inicial ha sido aportada en su totalidad por Doña Paloma O'Shea, Presidenta del Patronato de la Fundación.

13. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El movimiento de este capítulo del balance adjunto durante los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2022

	Euros		
	Saldo al 31-08-2021	Traspaso al Excedente	Saldo al 31-08-2022
Subvenciones oficiales (ERASMUS+)	15.398	-	15.398
Donaciones edificio	7.187.596	(297.432)	6.890.164
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	7.202.994	(297.432)	6.905.562

Ejercicio 2021

	Euros		
	Saldo al 31-08-2020	Traspaso al Excedente	Saldo al 31-08-2021
Subvenciones oficiales (ENOA)	29.720	(29.720)	-
Subvenciones oficiales (ERASMUS+)	76.987	(61.589)	15.398
Donaciones edificio	7.512.671	(325.075)	7.187.596
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	7.619.378	(416.384)	7.202.994

Donaciones edificio (Sede)

El desglose de esta cuenta al 31 de agosto de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Comunidad de Madrid	3.004.049	3.004.049
Sony	480.809	480.809
Casa de la Moneda	126.771	126.771
Banco de España	120.202	120.202
Patrocinio Auditorio	120.202	120.202
Ministerio de Cultura	901.003	901.003
Ministerio de Fomento	4.207.086	4.207.086
Constructora San José	450.755	450.755
Grupo Ferrovial	450.000	450.000
BSCH	300.000	300.000
B.P.	150.000	150.000
Paloma O´Shea	10.748	10.748
Paradores	90.000	90.000
Figueras Seating	20.000	20.000
Fundación Acción y Música	841.800	841.800
Fundación Marcelino Botín	1.202.024	1.202.024
Fundación Ramón Areces	150.000	150.000
Telefónica	150.000	150.000
A.T. Kearney	18.000	18.000
Fundación Cultural Banesto	200.000	200.000
Otros	198.694	198.694
Total donaciones	13.192.143	13.192.143
Imputación al excedente realizada	(6.301.979)	(6.004.547)
Total donaciones netas	6.890.164	7.187.596

14. Deudas a largo y corto plazo

El detalle de este epígrafe al 31 de agosto de 2022 y 2021 es el siguiente:

Ejercicio 2022

Entidad	Euros			
	Total	Vencimiento 2023	Vencimiento 2024	Vencimiento 2025
BBVA	73.142	73.142	-	-
Línea de crédito de Bankinter	392.897	392.897	-	-
Total deudas con entidades de crédito	466.039	466.039	-	-
Classical Planet.com	58.642	19.548	19.548	19.546
Erasmus+	27.851	-	27.851	-
Otras deudas	23.999	11.519	12.480	-
Total otras deudas	110.492	31.067	59.879	19.546
Otros pasivos financieros a corto plazo	9.100	9.100	-	-
Total	585.631	506.206	59.879	19.546

Ejercicio 2021



Entidad	Euros				
	Total	Vencimiento 2022	Vencimiento 2023	Vencimiento 2024	Vencimiento 2025
BBVA	292.176	218.815	73.361	-	-
Línea de crédito de Bankinter	1.012.275	1.012.275	-	-	-
Total deudas con entidades de crédito	1.304.451	1.231.090	73.361	-	-
Classical Planet.com	78.190	19.548	19.548	19.548	19.546
Erasmus+	27.851	-	27.851	-	-
Otras deudas	35.520	11.520	11.520	12.480	-
Total otras deudas	141.561	31.068	58.919	32.028	19.546
Otros pasivos financieros a corto plazo	7.450	7.450	-	-	-
Total	1.453.462	1.269.608	132.280	32.028	19.546

La deuda con BBVA se trata de un préstamo hipotecario por importe de 3.000.000 de euros del edificio que alberga la Escuela de Música Reina Sofía y un auditorio. El préstamo hipotecario, formalizado en diciembre de 2004, presenta un vencimiento máximo de 215 meses, pactándose un periodo de carencia durante los 36 primeros meses tras su firma. Devengando intereses EURIBOR + 0,5%.

En el epígrafe "Otras deudas a largo plazo" del balance al 31 de agosto de 2021 principalmente, se encuentra registrado el préstamo reembolsable concedido por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio para el desarrollo del programa "Classical Planet.com". El importe total de dicho préstamo al 31 de agosto de 2022 asciende a 58.642 euros y no lleva asociado tipo de interés. Asimismo, está formado por los saldos acreedores relativos al programa "Erasmus+" y refleja el pasivo con el resto de las entidades colaboradoras del programa, dado el papel de coordinador del mismo que realiza la Fundación.

15. Situación fiscal

15.1 Saldos con las Administraciones Públicas:

Los epígrafes "Otros créditos con las Administraciones Públicas" y "Otras deudas con las Administraciones Públicas" del activo y pasivo de los balances al 31 de agosto de 2022 y 2021 adjuntos presentan la siguiente composición:

	Euros	
	2022	2021
Saldos deudores:		
Impuesto sobre el Valor Añadido	46.013	13.722
	46.013	13.722
Saldos acreedores:		
Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas	181.859	129.872
Organismos de la Seguridad Social	54.287	44.883
	236.146	174.755

15.2 Conciliación resultado contable, base imponible fiscal y gasto por impuesto sobre Sociedades

Tal y como se menciona en la Nota 4.6 anterior, la Fundación se encuadra en el Título II de la Ley 49/2002, de 24 de diciembre, dentro de la calificación de "entidades sin ánimo de lucro con derecho a régimen especial", que consiste, básicamente, en la exención del Impuesto sobre Sociedades para determinados rendimientos, así como la exención en otra serie de impuestos locales.

La base imponible de estas entidades se formará con las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas, sin que se consideren gastos deducibles aquellos imputables exclusivamente a rentas exentas, incluidas las amortizaciones, ni tampoco las cantidades que constituyan aplicación de resultados. No se han realizado actividades no exentas durante el ejercicio.

Asimismo, de acuerdo con esta Ley, cuando existan retenciones a cuenta del Impuesto sobre Excedentes sobre los rendimientos financieros y pagos e ingresos a cuenta, la Administración procederá de oficio a devolver a la Fundación el exceso que los mismos supongan sobre la cuota líquida del Impuesto.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

15.3 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Al 31 de agosto de 2022, la Fundación tiene abiertos a inspección los ejercicios comprendidos entre 2018 a 2022 para el Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2019 a 2022 para el resto de impuestos que le son de aplicación. La Dirección de la Fundación no espera que se materialicen pasivos adicionales significativos por estos conceptos.

16. Anticipos recibidos por clientes y periodificaciones a corto plazo del pasivo corriente

El importe de pasivo registrado como periodificaciones a corto plazo se corresponde con los importes derivados de los convenios de colaboración asociados al año natural, firmados con diferentes organismos privados y públicos, cuyo traspaso al excedente del ejercicio se realizará en base a dicho año natural y a las condiciones establecidas en cada convenio de colaboración.

Por otra parte, los anticipos por clientes se corresponden con los cobros registrados por la Fundación previo a la entrada en vigor de los convenios de colaboración.

17. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2022	2021
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	11	22
Ratio de operaciones pagadas	13	25
Ratio de operaciones pendientes de pago	8	14
	Euros	
Total pagos realizados	3.678.726	3.031.352
Total pagos pendientes	2.294.273	1.289.787

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores", "Proveedores, entidades del Grupo y vinculadas" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Fundación en el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022 según la Ley 3/2004, de 24 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, excepto que la Fundación pacte con un acreedor una fecha superior hasta 60 días.

18. Ingresos y gastos

a) Ingresos de la entidad por la actividad propia.

Aportaciones de usuarios

Se incluye, principalmente, el importe de los ingresos obtenidos por matrículas y realización de conciertos que, en el ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022, ascendieron a 1.016.133 euros (733.451 euros en 2021).

Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores

Esta cuenta incluye, principalmente, las cantidades recibidas de instituciones privadas por los convenios de colaboración firmados con la Fundación, así como la realización de programas específicos desarrollados por esta, como por ejemplo, el Encuentro de Música y Academia de Santander o el Concurso Internacional de Piano de Santander Paloma O'Shea.

Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio afectos a la actividad propia

El detalle al 31 de agosto de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Ministerio de Cultura - INAEM	140.000	140.000
Gobierno Cantabria - SRECD	500.000	500.000
Ayuntamiento Santander	137.000	106.000
Comunidad de Madrid	117.806	117.806
Ayuntamiento Madrid	60.000	60.000
Enoa	-	24.949
Erasmus+	-	61.520
Ministerio de Cultura - Archivos	-	9.500
Otros	37.809	1.720
Total subvenciones oficiales	992.705	1.021.488

b) Otros ingresos de explotación

El importe registrado en este epígrafe en ambos ejercicios corresponde, fundamentalmente, a los ingresos por arrendamiento del auditorio ubicado en su sede y al arrendamiento de un inmueble (véanse Notas 7 y 8).

c) Gastos por ayudas concedidas

El saldo de este epígrafe de la cuenta de resultados del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022 adjunta recoge las becas concedidas por la Fundación en concepto de ayudas a alumnos por importe de 122.674 euros (312.210 en 2021), así como la aportación anual que la Fundación otorga a Fundación Instituto de Música de Cámara de Madrid por importe de 266.140 euros (240.000 euros en 2021) (véase Nota 20).

d) Aprovisionamientos

El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Material de oficina	60.222	44.261
Limpieza	116.636	124.243
Azafatas	28.451	14.779
Acondicionamiento	67.837	67.901
Total aprovisionamientos	273.146	251.184

e) Gastos de personal

Los gastos de personal de los ejercicios 2022 y 2021 se desglosan como se muestra a continuación:

	Euros	
	2022	2021
Sueldos y salarios	1.770.260	1.777.885
Seguridad Social	438.512	422.881
Indemnizaciones	175.325	-
Otros Gastos Sociales	24.729	16.029
Total gastos de personal	2.408.826	2.216.795

La plantilla al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 del personal retribuido por la Fundación ha sido la siguiente:

	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directores	4	3	7	4	3	7
Titulados superiores	2	3	5	2	3	5
Otros	10	22	32	10	26	39
	16	28	44	16	32	51

La plantilla media del personal retribuido por la Fundación durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido la siguiente:

	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directores	4	3	7	4	3	7
Titulados superiores	2	3	5	2	3	5
Otros	17	21	38	14	26	39
	23	27	50	20	32	51

Durante los ejercicios 2022 y 2021 la Fundación no ha contado con personal con un grado de minusvalía superior al 33%.

f) Servicios exteriores

El detalle de este epígrafe de las cuentas de resultados de los ejercicios 2022 y 2021 adjuntas es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Gastos de I+D	157.323	100.870
Arrendamientos y cánones	278.129	158.607
Reparaciones y conservación	108.322	76.413
Servicios profesionales independientes	2.309.351	1.626.276
Publicidad y propaganda	426.852	172.805
Suministros	234.752	130.700
Transportes	21.051	26.084
Prima de seguros	52.285	54.615
Servicios bancarios	8.648	6.690
Otros servicios	954.576	290.747
	4.551.289	2.643.807

El saldo de la cuenta "Servicios profesionales independientes" incluye los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas de la Fundación por importe de 25.977 euros (25.220 euros en 2021). Asimismo, se recogen 1.500 euros por servicios prestados distintos a la auditoría por el auditor o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión (mismo importe en 2021).

19. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio

Este epígrafe recoge la imputación a ingresos de las donaciones que se han concedido para el edificio donde se ubica la sede (véase Nota 13).

20. Saldos y transacciones con partes vinculadas

El detalle de saldos con partes vinculadas es el siguiente:

Ejercicio 2022

	Euros
	Proveedores
Fundación Instituto de Música de Cámara de Madrid	181.462
Total	181.462

Ejercicio 2021

	Euros
	Proveedores
Fundación Instituto de Música de Cámara de Madrid	75.845
Total	75.845

El detalle de transacciones con partes vinculadas es el siguiente:

Ejercicio 2022



	Euros	
	Arrendamientos	Ayudas Monetarias (Nota 18.c)
Fundación Instituto de Música de Cámara de Madrid	40.000	266.140
Total	40.000	266.140

Ejercicio 2021

	Euros			
	Arrendamientos	Servicios de profesionales independientes	Ayudas Monetarias (Nota 18.c)	Prestación de servicios
Fundación Instituto de Música de Cámara de Madrid	40.000	114.133	240.000	7.074
Total	40.000	114.133	240.000	7.074

21. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

21.1 Actividades realizadas por la Fundación

ACTIVIDAD 1

a) Actividad de la Fundación

A continuación, se detallan las características, recursos empleados y usuarios de la actividad de la Fundación durante el ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022:

Denominación actividad	Actividad Académica
Tipo	Propia
Ubicación geográfica	España
Domicilio	Plaza de Oriente, SN - Madrid
Descripción:	
<p>La Fundación Albéniz creó la Escuela Superior de Música Reina Sofía con el propósito de dotar a España de un centro de alta formación profesional dirigido a los jóvenes músicos de talento. La Escuela cuenta con un cuerpo académico compuesto por primeras figuras de reconocido prestigio internacional, y tiene un número limitado de alumnos por cátedra para incurrir en el buen aprendizaje de todos ellos. Los departamentos académicos y de formación complementaria de la Escuela ofrecen una gama muy variada de asignaturas y actividades culturales para la formación de los jóvenes talentos. La Fundación Albéniz dota de un sistema de becas de matrícula y residencia para ayudar a los alumnos de la Escuela con los gastos correspondientes a su matrícula y su estancia. Desde el curso 2015-2016, la Escuela imparte el grado oficial en el marco europeo de Bolonia. Los programas de estudio que ofrece la Escuela son Preparatorio, Grado en Música, Máster y Perfeccionamiento y contribuyen a proporcionar a los alumnos una formación completa que permite inscribir la música en su contexto histórico e ideológico y relacionarla con otras manifestaciones artísticas y culturales.</p>	

Recursos humanos empleados en actividad

Tipo	Número		Nº Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	34	33	37.983	37.065
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-
	34	33	37.983	37.065

b) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	130	162
Personas jurídicas	-	-

c) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/ Inversiones	Euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros:		
Ayudas monetarias	350.000	313.513
Ayudas no monetarias	-	-
Gastos por colaboraciones y órganos de Gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	157.500	172.082
Gastos de personal	1.211.701	1.307.619
Otros gastos de explotación	1.830.646	2.057.304
Amortización del inmovilizado	396.270	403.585
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	-	-
Gastos financieros	11.000	941
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Otros resultados	-	-
Subtotal gastos	3.957.117	4.275.044
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	250.000	147.796
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	240.000	201.642
Subtotal recursos	490.000	349.438
	4.447.117	4.624.482

d) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Definir el profesorado para las actividades académicas.	Profesores definidos para el desarrollo del curso	Número de profesores para el desarrollo del curso (100 previstos)	108 profesores
Seleccionar alumnos para el desarrollo de las actividades académicas.	Alumnos seleccionados para el desarrollo de las actividades	Número de alumnos y grupos para el desarrollo de las actividades (130 alumnos)	128 alumnos

ACTIVIDAD 2

a) Actividad de la Fundación

A continuación, se detallan las características, recursos empleados y usuarios de la actividad de la Fundación durante el ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022:

Denominación actividad	Actividad Artística
Tipo	Propia
Ubicación geográfica	En todo el territorio nacional
Domicilio	Plaza de Oriente, SN – Madrid
Descripción:	La Escuela Superior de Música Reina Sofía entiende el proceso formativo ligado a la actividad artística, en cuanto preparación para la futura vida profesional de los alumnos. Con este objetivo, organiza cada curso más de trescientos conciertos anuales en todas sus posibles formas (recitales, música de cámara, conciertos de camerata, sinfonietta y orquesta) en los que intervienen los alumnos que, según criterio de sus profesores, están preparados para presentarse ante el público.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	29	28	14.473	14.120
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-
	29	28	14.473	14.120

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	79.000	38.258
Personas jurídicas	145	129

*La estimación no contemplaba que se mantuviesen las limitaciones de aforo hasta mayo de 2022 por el COVID19, viéndose por tanto reducido el número total de beneficiarios de la actividad con respecto a lo previsto.

d) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/ Inversiones	Euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros:		
Ayudas monetarias	50.000	55.301
Ayudas no monetarias	-	-
Gastos por colaboraciones y órganos de Gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	35.000	38.240
Gastos de personal	269.267	290.582
Otros gastos de explotación	406.810	457.179
Amortización del inmovilizado	88.060	89.686
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Otros resultados	-	-
Subtotal gastos	849.137	930.988
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	60.000	32.844
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	60.000	50.410
Subtotal recursos	120.000	83.254
	969.137	1.014.242

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Realización de conciertos donde los alumnos puedan demostrar sus prácticas al público general.	Conciertos realizados por los alumnos	Número de conciertos realizados (310 previstos)	Número de conciertos realizados: 263

ACTIVIDAD 3

a) Actividad de la Fundación

A continuación, se detallan las características, recursos empleados y usuarios de la actividad de la Fundación durante el ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022:

Denominación actividad	Centro de Estudios Musicales de Santander
Tipo	Propia
Ubicación geográfica	Cantabria
Domicilio	Plaza de Oriente, SN - Madrid
Descripción:	<p>La Fundación Albéniz a través de su sede de Santander organiza anualmente el Encuentro de Música y Academia de Santander. Durante el mes de julio, Santander reúne a grandes maestros de renombre internacional con jóvenes músicos seleccionados mediante audición en las escuelas musicales europeas de mayor prestigio, lideradas por la Escuela Superior de Música Reina Sofía. Durante más de tres semanas de julio de 2022, tanto profesores como participantes trabajan juntos en el aula, y compartirán escenario en ensayos y conciertos. En el curso 2021-2022 celebrará su XXI edición con una programación de 60 conciertos en Santander y la región cántabra.</p> <p>Durante el curso 2021-2022 se desarrolló el XX en del Concurso Internacional de Piano de Santander Paloma O'Shea enmarcado en la celebración de su 40 Aniversario. Además de reconocimiento internacional, este certamen dispone para los ganadores de una importante gira mundial de conciertos. Dentro de las actividades del Centro de Estudios Musicales de Santander también se programarán también los conciertos de la Gira de Galardonados del XIX Concurso Internacional de Piano de Santander, celebrado en 2018.</p>

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	38	37	13.614	13.349
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-
	38	37	13.614	13.349

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	28.000	16.417
Personas jurídicas	52	29

d) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/ Inversiones	Euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros:		
Ayudas monetarias	-	-
Ayudas no monetarias	-	-
Gastos por colaboraciones y órganos de Gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	143.000	-
Gastos de personal	347.665	333.240
Otros gastos de explotación	1.122.213	1.289.234
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Otros resultados	-	-
Subtotal gastos	1.612.878	1.622.474
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	-	-
	1.612.878	1.622.474

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Organización del Encuentro de Música de Santander 2022	Celebración del Encuentro de Música de Santander 2022	Clases y conciertos organizados en el Encuentro de Música de Santander 2022	418 clases lectivas, 50 conciertos y 1 taller con el público
Organización del XX Concurso Internacional de Piano de Santander Paloma O'Shea	Organización del XX Concurso Internacional de Piano de Santander Paloma O'Shea	Celebración XX Concurso Internacional de Piano de Santander Paloma O'Shea	Celebración XX Concurso Internacional de Piano de Santander Paloma O'Shea
Organización de la Gira de Galardonados del XIX Concurso Internacional de Piano de Santander	Organización de la Gira de Galardonados del XIX Concurso Internacional de Piano de Santander	Gira de conciertos organizados y XIX Concurso	Gira de 12 conciertos realizados

ACTIVIDAD 4

a) Actividad de la Fundación

A continuación, se detallan las características, recursos empleados y usuarios de la actividad de la Fundación durante el ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022:

Denominación actividad	Difusión y Comunicación
Tipo	Propia
Ubicación geográfica	En todo el territorio nacional
Domicilio	Plaza de Oriente, SN - Madrid
Descripción: Uno de los objetivos en los que trabaja la Fundación Albéniz, mediante su estrategia de comunicación, es dar a conocer la actividad de sus programas (Escuela Superior de Música Reina Sofía, Encuentro de Música y Academia de Santander, Concurso Internacional de Piano de Santander, etc.), llegar al mayor número posible de personas con su actividad artística y así acercar la música de cámara a la sociedad. Para ello, elabora un plan de difusión a través de distintos canales como son las ediciones impresas (programas de mano de conciertos, agendas, etc.) comunicaciones digitales, anuncios, presencia en medios de comunicación (prensa, radio y tv) y en redes sociales (Twitter, Facebook, YouTube, Instagram y LinkedIn) y gran cobertura de sus actividades en la web (www.esuelasuperiordemusicareinasofia.es) y en su Canal Escuela.	

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	32	30	16.556	14.561
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-
	32	30	16.556	14.561

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	600.000	790.480
Personas jurídicas	18	129

d) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/ Inversiones	Euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros:		
Ayudas monetarias	-	-
Ayudas no monetarias	-	-
Gastos por colaboraciones y órganos de Gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	57.500	62.824
Gastos de personal	442.367	477.385
Otros gastos de explotación	675.763	751.079
Amortización del inmovilizado	144.670	147.341
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Otros resultados	-	-
Subtotal gastos	1.320.300	1.438.628
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	53.957
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	-	53.957
	1.320.300	1.492.586

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Difusión de las actividades realizadas por la Fundación al público general	Publicidad y difusión de las actividades	<p>10.000 ejemplares de ediciones impresas/digitales (programas de mano, carteles, etc.),</p> <p>9.000 impactos en prensa digital e impresa,</p> <p>45 modelos de comunicaciones digitales a 315.000 destinatarios totales (7.000 por envío), 100 conciertos en streaming por nuestro canal de YouTube,</p> <p>1.225.000 visitas web, y 90.000 seguidores en las redes sociales.</p>	<p>50.044 ejemplares de ediciones impresas/digitales (programas de mano, carteles, etc.). 53 modelos de comunicaciones digitales con 40.571 suscriptores. 122 conciertos en streaming, 250.369 usuarios web, 96.540 seguidores en las redes sociales y 403.000 espectadores de conciertos de TVE.</p> <p>1.125 impactos en prensa impresa. 3.915 impactos en prensa digital. 68 anuncios publicitarios en prensa impresa. 72 impactos en 32 programas de radio. 41 impactos en 17 programas de TV. 29 impactos en 13 programas de TV y 7 Ruedas de prensa.</p>

21.2 Recursos económicos totales empleados por la Fundación

Gastos/ Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total Actividades	No imputadas a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	333.513	55.301	-	-	388.814	-	388.814
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-	-
Apvisionamientos	172.082	38.240	-	62.824	273.146	-	273.146
Gastos de personal	1.307.619	290.582	333.240	477.385	2.408.826	-	2.408.826
Otros gastos de explotación	2.057.304	457.179	1.289.234	751.079	4.554.796	-	4.554.796
Amortización del inmovilizado	403.585	89.686	-	147.341	640.612	-	640.612
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	941	-	-	-	941	-	941
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Otros resultados	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	4.275.044	930.988	1.622.474	1.438.628	8.267.135	-	8.267.135
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	147.796	32.844	-	53.957	234.597	-	234.597
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	201.642	50.410	-	-	252.052	-	252.052
Subtotal recursos	349.438	83.254	-	53.957	486.649	-	486.649
	4.624.482	1.014.242	1.622.474	1.492.586	8.753.784	-	8.753.784




21.3 Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación

Ingresos obtenidos por la entidad:

Ingresos	Euros	
	Previsto	Realizado
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	747.000	1.016.133
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	75.000	76.407
Subvenciones del sector público	957.000	992.705
Aportaciones privadas	4.809.000	5.437.681
Otros tipos de ingresos	1.209.000	841.504
Total ingresos obtenidos	7.797.000	8.364.430

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad:

Otros Recurso	Euros	
	Previsto	Realizado
Deudas contraídas con Grupo	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
Total otros recursos obtenidos	-	-

21.4 Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Importe convenio	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
ABU DABHI MUSIC & ART FOUNDATION	79.808	-	-
ANDRONICO LUKSIC CRAIG	28.200	-	-
ASISA	228.000	-	-
ASOCIACION INTERPRETES Y EJECUTANTES	34.000	-	-
AYUNTAMIENTO DE MADRID	60.000	60.000	-
AYUNTAMIENTO DE SANTANDER	137.000	137.000	-
SANTANDER BANK POLSKA	30.000	-	-
BP OIL ESPAÑA S.A.U.	75.006	-	-
CARLOS FERNANDEZ GONZALEZ	20.000	-	-
CITIBANK EUROPE PLC	29.841	-	-
COLEGIO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DE MADRID	4.800	-	-
COMUNIDAD DE MADRID (CONSEJERIA DE EDUCACION, JUVENTUD Y DEPORTE)	117.806	117.806	-
COSAN S.A. INDUSTRIA E COMERCIO	60.000	-	-
DIARIO ABC S.L.	8.667	-	-
EDITORIAL CANTABRIA S.A.	51.000	-	-
EMILIO BOTIN	10.000	-	-
ENAGAS S.A.	40.000	-	-
FREIXENET	70.000	-	-
FUNDACIO PUIG	13.536	-	-
FUNDACION ALTAMAR	28.200	-	-
FUNDACION BANCARIA LA CAIXA	75.000	-	-

Descripción	Importe convenio	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
FUNDACION BANCO SANTANDER	441.311	-	-
FUNDACION BBVA	169.320	-	-
FUNDACION CHATIS A.C.	28.200	-	-
FUNDACION DELOITTE	60.000	-	-
MANUEL CAMELO	21.100	-	-
FUNDACION EY	47.475	-	-
FUNDACION KPMG	35.000	-	-
FUNDACION MAHOU SAN MIGUEL	30.000	-	-
FUNDACION MARIA CRISTINA MASAVEU PETERSON	50.100	-	-
FUNDACION MARIO SANTO DOMINGO	159.245	-	-
FUNDACION MUTUA MADRILEÑA	140.000	-	-
FUNDACION ORANGE	64.512	-	-
FUNDACION PRIVADA BANCO SABADELL	58.200	-	-
FUNDACION PROSEGUR	82.919	-	-
FUNDACION RAMON ARECES	150.000	-	-
FUNDACION TALGO	28.200	-	-
GOLDMAN SACHS GIVES	29.055	-	-
HAVAS MEDIA GROUP	12.020	-	-
HELENA REVOREDO	20.467	-	-
ICATU GLOBAL FINANCE INC	28.200	-	-
INDITEX S.A.	18.000	-	-
IF INTERNATIONAL FOUNDATION	218.538	-	-
JAIME CASTELLANOS	41.000	-	-
JOSE ROBERTO MARINHO	60.000	-	-
JUAN PEPA Y FELIPE MORENES	75.000	-	-
OBRAS Y SERVICIOS COPASA S.A.	12.780	-	-
OXITAL SERVICIOS S.L.	2.000	-	-
PATRICIA PHELPS DE CISNEROS	15.000	-	-
INDITEX S.A.	18.000	-	-
IF INTERNATIONAL FOUNDATION	218.538	-	-
PLANETA CORPORACION S.R.L. (GRUPO PLANETA)	26.256	-	-
SOL DAURELLA y CARLES VILARRUBÍ	10.000	-	-
TEXTIL SANTANDERINA S.A.	3.000	-	-
TIMON S.A.	28.200	-	-

Descripción	Importe convenio	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
UNIDAD EDITORIAL S.A.	14.976	-	-
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	5.000	-	-
VEOLIA SERVICIOS NORTE SAU	3.000	-	-
JUAN CARLOS ESCOTET	84.400	-	-
FUNDACION PACHÁ	29.751	-	-
FUNDACION ARIANE DE ROTHSCHILD	60.000	-	-
ALINE FORIEL-DESTEZET	300.000	-	-
FUNDACION EDP	111.210	-	-
MERLIN PROPERTIES	15.000	-	-
FUNDACION ALTAMIRA LAR	15.000	-	-
SOCIETE GENERALE	90.000	-	-
GMS MANAGEMENT SOLUTIONS	40.000	-	-
FUNDAÇÃO CALOUSTE GULBENKIAN	25.000	-	-
FUNDACION REALE FOUNDATION	50.000	-	-
FUNDACION ENDESA	30.500	-	-
ENDESA S.A.	20.000	-	-
FUNDACION CAMPUS COMILLAS / SAICC S.L.	2.000	-	-

21.5 Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

No ha habido diferencias significativas con respecto al presupuesto, distintas de las desviaciones explicadas en notas anteriores.

120A

2.1.6 Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Resultado Contable	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos		Base de Cálculo	Renta a Destinar	Total recursos mínimos destinados a cumplimiento de fines		Recursos Destinados a Fines (Gastos+Inversiones)		Importe Pendiente en exceso/(Defecto)
			Dotación a la Amortización y Deterioros	Gastos de la Actividad Propia			%	Importe	%	Importe	
2018	(11.988)	-	643.328	4.684.002	5.315.342	Importe	3.720.739	140	7.439.718	12.790.854	
2019	47.339	-	701.694	6.083.340	6.832.373	6.832.373	4.782.661	104	7.137.798	15.145.991	
2020	(19.460.346)	-	20.151.008	5.556.388	6.247.050	6.247.050	4.372.935	103	6.429.569	17.202.625	
2021	(49.399)	-	670.279	5.674.593	6.295.473	6.295.473	4.406.831	104	6.500.271	19.296.065	
2022	97.295	-	640.612	7.626.523	8.364.430	8.364.430	5.855.101	102	8.410.604	21.851.568	
	(19.377.099)		22.806.921	29.624.846	33.054.668	33.054.668	23.138.267		35.917.960		

21.7 Recursos aplicados en el ejercicio

	Euros		
	Recursos Propios	Subvenciones, Donaciones y Legados	Deuda
1. Gastos en cumplimiento de fines:	7.626.523		
2. Inversiones en cumplimiento de fines-	234.597	297.432	252.052
2.1. Realizadas en el ejercicio	234.597	-	-
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores-	-	297.432	252.052
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	-	-	252.052
b) Imputaciones de subvenciones, donaciones y legados de capital, procedentes de ejercicios anteriores	-	297.432	-
Total (1+2)	8.410.604		

22. Otra información

a) Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Al 31 de agosto de 2022 y 2021, la Fundación no tiene prestados avales por entidades financieras.

b) Cambios producidos en el patronato

Durante el ejercicio 2022 no se han producido modificaciones en el Patronato.

c) Autorizaciones del Protectorado

Durante el ejercicio 2022 no se han producido modificaciones estatutarias ni ningún otro acto que requiera autorización específica del Protectorado.

d) Gastos de administración

Los miembros del Patronato de la Fundación no han percibido remuneración alguna por ningún concepto en los ejercicios 2022 y 2021. Del total de los seis miembros del Patronato de la Fundación al cierre del ejercicio 2022 (mismos miembros a cierre del ejercicio 2021), tres de ellos son mujeres. No existen gastos por la administración del patrimonio o resarcibles a los patronos.

El detalle de la retribución de la alta dirección durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Sueldos y salarios	624.292	601.623
Primas de seguros	5.224	4.524
	629.516	606.147

e) Inventario

El inventario de los elementos patrimoniales integrantes del balance de la Fundación al 31 de agosto del 2022 es el siguiente:

Descripción del elemento	Euros							
	Fecha de adquisición	Valor contable total (**)	Coste	Amortización Acumulada	Otras valoraciones realizadas	Dotación a provisiones, amortizaciones y otras partidas compensadoras	Cargas y gravámenes que afecten al elemento	Otras circunstancias (*)
Inmovilizado Intangible-		109.040	174.228	65.188	-	16.685	-	-
-Software Gestión actividad	04/06/2009	-	3.540	3.540	-	-	-	-
-Licencia mediatransc	11/12/2009	-	1.050	1.050	-	-	-	-
-Licencia codec transcoder	22/02/2010	-	1.200	1.200	-	-	-	-
-Norton software antivirus	30/04/2012	-	70	70	-	-	-	-
-Programas Microsoft	30/09/2014	-	397	397	-	-	-	-
-Software Virtualización CPD	10/12/2014	-	690	690	-	-	-	-
-Software Backup CPD	15/12/2014	-	2.287	2.287	-	-	-	-
-30 Licencias Windows 8.1	30/04/2015	-	223	223	-	-	-	-
-5 Licencias Windows Server	01/12/2015	-	363	363	-	-	-	-
-Licencia SQL Server	31/03/2017	-	272	272	-	-	-	-
-Licencias contabilidad SAGE200	30/11/2017	-	9.539	9.539	-	587	-	-
-Licencia módulo análisis negocio SAGE200	30/06/2018	-	637	637	-	132	-	-
-Licencia Veritas Backup Exec	13/12/2018	7	138	131	-	33	-	-
-Proyecto Asimut – Fase I	19/12/2018	3.550	6.766	3.216	-	676	-	-
-Proyecto Asimut – Fase II	01/11/2019	34.240	47.776	13.536	-	4.777	-	-
-Página web	01/11/2019	60.341	84.197	23.856	-	8.419	-	-
-Hosting página web	01/01/2020	643	877	234	-	88	-	-
-Licencia módulo impuestos no residentes SAGE200	07/02/2020	121	337	216	-	84	-	-
-Licencias fotocopiadoras Korporate	17/03/2020	1.843	3.629	1.786	-	728	-	-
-Rediseño página web	18/03/2020	4.069	5.394	1.325	-	541	-	-
-Licencias Filemaker	11/01/2022	4.226	4.846	620	-	620	-	-
Inmovilizado Material-								
Terrenos		1.183.883	1.183.883	-	-	-	-	-
-Terrenos Mayor, 70	23/03/2018	1.183.883	1.183.883	-	-	-	-	-
Construcciones		11.859.095	18.009.002	6.149.907	-	423.329	-	-
-Construcciones, Edificio	22/05/2003	11.181.790	17.260.609	6.078.819	-	406.394	-	-
-Plazas garaje Ramales	17/05/2018	261.036	292.585	31.549	-	7.819	-	-
-Construcciones Piso Mayor	-	416.269	455.808	39.539	-	9.116	-	-
Mobiliario		207.159	1.077.335	870.176	-	46.485	-	-
-Muebles de Oficina	-	203.684	1.060.607	856.923	-	45.911	-	-
-Muebles de Auditorio	18/07/2009	-	11.118	11.118	-	-	-	-
-Muebles Mayor,70	30/12/2018	3.475	5.610	2.135	-	574	-	-

Descripción del elemento	Euros							
	Fecha de adquisición	Valor contable total (**)	Coste	Amortización Acumulada	Otras valoraciones realizadas	Dotación a provisiones, amortizaciones y otras partidas compensadoras	Cargas y gravámenes que afecten al elemento	Otras circunstancias (*)
Equipos informáticos		74.469	512.341	437.872	-	34.493	-	-
-Equipos informáticos escuela	-	74.134	510.223	436.089	-	34.068	-	-
-Equipos informáticos Santander	17/01/2018	83	1.095	1.012	-	218	-	-
-Equipos informáticos Mayor,70	29/11/2018	252	1.023	771	-	207	-	-
Elementos de transporte		-	5.100	5.100	-	-	-	-
Mercedes Vito 11CDI	22/09/2017	-	5.100	5.100	-	-	-	-
Instalaciones técnicas		246.196	2.452.437	2.206.241	-	72.576	-	-
-Instalaciones edificio	-	182.456	2.313.705	2.131.249	-	62.304	-	-
-Instalaciones auditorio	-	61.689	135.450	73.761	-	9.944	-	-
-Instalaciones Mayor,70	-	2.051	3.282	1.231	-	328	-	-
Maquinaria		759	14.121	13.362	-	120	-	-
-Maquinaria Edificio	30/09/2008	-	12.916	12.916	-	-	-	-
-Maquinaria auditorio	-	759	1.205	446	-	120	-	-
Otras instalaciones		199.675	399.875	200.200	-	19.532	-	-
-Otras instalaciones edificio	-	199.675	399.875	200.200	-	19.532	-	-
Otro Inmovilizado		247.353	824.900	577.547	-	27.392	-	-
-Otro Inmov. Edificio	-	136.066	298.193	162.127	-	12.353	-	-
-Otro Inmov. instrumentos	-	89.486	488.642	399.156	-	13.980	-	-
-Otro Inmov. Auditorio	-	21.480	37.565	16.085	-	1.009	-	-
-Otro Inmov. Mayor,70	-	321	500	179	-	50	-	-
Inversiones mobiliarias-		199.529	523.988	324.459	-	-	-	-
Terrenos, Castellana 115	20/06/1997	199.529	199.529	-	-	-	-	-
Construcciones, Castellana 115	20/06/1997	-	324.459	324.459	-	-	-	-
Inversiones financieras		12.016.480	12.016.480	-	-	-	-	-

Descripción del elemento	Euros							
	Fecha de adquisición	Valor contable total (**)	Coste	Amortización Acumulada	Otras valoraciones realizadas	Dotación a provisiones, amortizaciones y otras partidas compensadoras	Cargas y gravámenes que afecten al elemento	Otras circunstancias (*)
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	-	1.064.049	-	-	-	-	-	-
Deudores comerciales-	-	50.778	-	-	-	-	-	-
Entidades vinculadas, deudores	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudores varios	-	727	-	-	-	-	-	-
Personal	-	4.038	-	-	-	-	-	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	-	46.043	-	-	-	-	-	-
Inversiones financieras	-	6.601	-	-	-	-	-	-
Periodificaciones	-	50.035	-	-	-	-	-	-
Tesorería	-	3.167.953	-	-	-	-	-	-

Obligaciones

Descripción de la Deuda	Euros			
	Fecha de Formalización	Valor Nominal	Valor de Reembolso	Importes amortizados o devueltos
Pasivo No corriente				
Deudas a largo plazo-		79.425	79.425	-
- Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
- Otras deudas a largo plazo	-	79.425	79.425	-
Pasivo Circulante				
Deudas a corto plazo	-	630.480	630.480	-
Acreedores comerciales	-	3.181.701	3.181.701	-
- Proveedores	-	1.380.572	1.380.572	-
- Proveedores empresas del grupo	-	181.462	181.462	-
- Acreedores varios	-	732.239	732.239	-
- Personal	-	80.900	80.900	-
- Administraciones Públicas	-	236.146	236.146	-
- Anticipos recibidos por clientes	-	570.382	570.382	-
Periodificaciones a corto plazo	-	356.041	356.041	-

Bienes y derechos

(*) Forma parte de la dotación fundacional o está aportado en tal concepto o afectado por el patronato directo y permanentemente al cumplimiento de fines fundacionales.

(**) Neto de amortizaciones y provisiones.

f) Hechos posteriores al cierre

Con fecha 17 de noviembre de 2022, el Director General del INAEM, organismo dependiente del Ministerio de Cultura, emitió resolución por la cual se otorga concesión demanial sobre el inmueble situado en la calle Requena 3-5 a la Fundación Albéniz. Constituye el objeto de esta concesión demanial el uso privativo, por la Fundación Albéniz, del inmueble para su uso como ampliación de la Escuela Superior de Música Reina Sofía que tiene su sede actual en el inmueble de la calle Requena número 1.

La concesión se otorga por un plazo de 50 años y la utilización del inmueble comenzó el día 15 de diciembre de 2022, fecha de firma del acta de formalización de la concesión a favor de la Fundación.

g) Información del presupuesto del ejercicio 2023

El presupuesto para el ejercicio 2023 es el siguiente:

Descripción	Euros
Publicidad y Promoción	180.000
Total Ediciones y Producción	180.000
Instalaciones - Mantenimiento	125.000
Comunicación y Suministros	250.000
Total Montaje e Instalaciones	375.000
Sueldos y salarios	1.824.110
Seguridad Social a cargo de la empresa	484.890
Total Personal	2.309.000
Ayudas de residencia	165.000
Compras de otros aprovisionamientos	400.000
Trabajos realizados por otras empresas	221.000
"Rappels" por compras	-
Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio	-
Arrendamientos y cánones	27.000
Servicios de profesionales independientes	2.028.000
Transportes	21.000
Primas de seguros	55.000
Servicios bancarios y similares	9.000
Otros servicios	414.400
Otros tributos	8.600
Intereses de deudas	13.000
Gastos Extraordinarios	-
Otros gastos	240.000
Otros Gastos de Explotación	3.602.000
Total antes de Amortizaciones	6.466.000
Amortización del inmovilizado	625.000
Total	7.091.000

23. Flujos de efectivo

	Euros	
	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:	1.051.468	17.977
Excedente del ejercicio antes de impuestos	97.295	(49.399)
Ajustes del resultado-		
Amortización del inmovilizado	640.612	660.047
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(358.620)	10.232
Imputación de subvenciones, donaciones y legados	(297.432)	(416.384)
Ingresos financieros	(182.453)	(54.353)
Gastos financieros	273	4.982
Cambios en el capital corriente-		
Deudores y otras cuentas a cobrar	(117.644)	80.954
Otros activos corrientes	2.424	(13.154)
Acreedores y otras cuentas a pagar	1.370.931	(519.433)
Otros pasivos corrientes	(286.098)	265.114
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		
Pagos de intereses	(273)	(4.982)
Cobros de intereses	182.453	54.353
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	2.402.986	(1.587.633)
Pagos por inversiones-		
Inmovilizado intangible	(4.846)	-
Inmovilizado material	(229.751)	(147.528)
Otros activos financieros	(1.065.088)	(1.571.453)
Cobros por desinversiones-		
Otros activos financieros	3.702.671	131.348
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:	(867.830)	(114.494)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		
Emisión de-		
Deudas con entidades de crédito	-	191.609
Otras deudas	1.650	-
Devolución y amortización de-		
Deudas con entidades de crédito	(838.412)	(218.815)
Otras deudas	(31.068)	(87.288)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	2.586.624	(1.684.150)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	581.329	2.265.479
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	3.167.953	581.329

SA

SA

Diligencia de formulación de Cuentas Anuales

Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022 adjuntas de Fundación Albéniz, que comprenden el balance, la cuenta de resultados y la memoria, adjuntos, fueron formulados por la Dirección de la Fundación el 30 de noviembre de 2022, y se identifican por ir extendidas en 47 hojas de papel ordinario numeradas de la 1 a la 47, todas ellas visadas por la Dirección de la Fundación.



D.ª Julia Sánchez
Directora General



D. Raúl Rodríguez
Director Financiero